



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 421 -2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA SECRETARIA TECNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN – SEDE NACIONAL

ÁREA USUARIA	Secretaria Técnica del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional
PUESTO	Coordinador de Proyectos Integrales

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Coordinar, supervisar y monitorear la programación y ejecución de las actividades de los Proyectos Integrales de acuerdo a los objetivos establecidos por la Secretaría Técnica del Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Arqueología con RNA.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años como arqueólogo en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de dos (02) años como coordinador, supervisor y/o responsable en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en temas relacionados a la actividad arqueológica en el sector público. • Haber ocupado un puesto como Supervisor



PERÚ

Ministerio de Cultura

	o Coordinador.
<p>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</p> <p>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Curso y/o Diplomado en Gestión de Patrimonio Arqueológico.
<p>Conocimientos relacionados al servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos Ley General de Patrimonio Cultural. • Conocimientos del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas. • Conocimientos del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura. • Conocimiento de la Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la implementación de proyectos integrales priorizados en la planificación del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional, que incluyan mecanismos de gestión claros como los planes operativos participativos y los planes de manejo de sitios, así como adecuadas acciones de protección, conservación y puesta en uso social de los sitios arqueológicos asociados a la red de caminos a nivel nacional. • Responsable de aplicar estudios inter y multidisciplinarios a través de proyectos integrales de puesta en uso social en los sitios arqueológicos de la red de caminos del Qhapaq Ñan a nivel nacional que hayan sido debidamente aprobados. • Evaluar y supervisar las acciones que se realizan en los diferentes proyectos integrales desarrollados en el territorio nacional con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional. • Desarrollar proyectos de investigación con fines de diagnóstico que permitan implementar una intervención integral o un proyecto de inversión pública. • Proponer y supervisar la implementación de proyectos de inversión en los sitios arqueológicos en los que se desarrollo en proyectos integrales. • Otras que asigne el Jefe inmediato relacionada a la misión del Puesto.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Qhapaq Ñan – Sede Nacional
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2017.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Soles)

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20/10/2017 al 03/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	06/11/2017 al 10/11/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	13/11/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	14/11/2017 al 15/11/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	16/10/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	20/11/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/11/2017